

DIARIO

Periódico de la noche

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 3,75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director: CÁNIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19; IMPRENTA

Teléfono núm. 16

Ultimo fracaso -- Motin en Tarragona

El Diario
es el periódico más barato de la provincia

La cuestión de Béjar

ULTIMO FRACASO.

Por la noticia telegráfica que ayer nos envió nuestro infatigable e inteligente corresponsal en Béjar saben ya nuestros lectores cuál ha sido el resultado de los trabajos, mejor diremos, de los esfuerzos de la comisión que intentaba en aquella ciudad dar solución a la huelga de los obreros bejaranos, que es ya la preocupación de todas las almas generosas que viven en aquella localidad y fuera de ella.

Con una abnegación, con un espíritu de desinterés y de caridad que nunca se alabaré bastante, unos cuantos hombres honrados, que no son ni fabricantes ni obreros, habíanse propuesto la difícil empresa de estudiar las diferencias que separan a capitalistas y trabajadores para indicar a unos y a otros los medios de resolverlas, dando la fórmula que armonizase los intereses de unos y otros. Tras una larga serie de reuniones, discusiones y proyectos, esos nobles bejaranos han creído encontrar la fórmula

y con la mayor buena fé han propuesto su aceptación a los que vienen sosteniendo tan terrible litigio; pero la fórmula no ha sido aceptada.

¿Cuál de los litigantes es el que se niega a suscribirla? ¿Son ambos a la vez? La obligada concisión con que se espresa nuestro corresponsal no nos permite aclarar estas dudas. Pronto podremos sin embargo, esclarecer estos puntos oscuros que no dejan de ser interesantes; cediendo a requerimientos nuestros, aunque con los de su buen deseo le basta a nuestro corresponsal, no tardaremos en saber de qué lado han surgido las dificultades, cuáles han sido éstas y quiénes son los que desean y los que repugnan la resolución de este asunto, en cuyo fondo hay algo oscuro y misterioso que es ya preciso descubrir.

Ente tanto, la última esperanza que alentábamos se ha desvanecido como una vana ilusión; el conflicto de Béjar, la huelga de aquella ciudad, que no es ya solo un peligro para su riqueza sino para su existencia, continúa y continuará en pie. Sus fábricas tendrán que seguir custodiadas por soldados, sus patronos parapetados tras las bayonetas, mientras que sus obreros sin trabajo convertidos en mendigos, continuarán viendo apesentadas en sus hogares, como huéspedes eternos, la miseria y el hambre.

Y en vano será buscar remedio; el único que quedaba resulta ineficaz; el esfuerzo de los mismos bejaranos

nos movidos de un santo amor hacia su pueblo ha resultado estéril. Lloremos sobre la ruina de la infeliz ciudad y respondan de su aniquilamiento los que de tal modo lo hacen inevitable.

Política Europea

La Mandchuria

Es una extensión de territorio que mide 85.500 kilómetros cuadrados; constituye parte del Asia oriental y está bajo el dominio más bien aparente que real de China, pues así como la extensión de este país ha ido acortándose por sucesivas conquistas ó cesiones a Rusia, así el gobierno de este país ha ido y sigue preparando la anexión total facilitando las vías y transacciones comerciales. Como Corea es la Mandchuria muy montuosa y los ríos muy caudalosos. El clima es muy extremado, puesto que llega a marcar el termómetro en verano 32° y en invierno 24°. El terreno es fértil y además de los productos generales a toda Europa, se cultivan con predilección el opio, el tabaco y el añil. El ginseng es la planta más apreciada de los Mandchues por sus condiciones tónicas y escitantes y se vende a precio de oro.

Los naturales del país son según muchos geógrafos, de la raza más primitiva que ocupó la China y se

distinguen por su cortesía, ingenio y atención para los extranjeros. Su población asciende a 4.000.000 de habitantes y entre ellos hay 15.000 católicos, bastante número de musulmanes y el resto Budhistas. El nombre de Mandchuria es poco usado en China, donde se designa este territorio con el nombre de *Las tres provincias orientales*; tiene sus escuelas, sus colegios y sus tribunales separados, como la administración del Celeste Imperio.

Los guerreros Mandchues forman un ejército de 68.000 hombres, de los cuales, solo 35.000 reciben sueldo del Estado, y se emplean principalmente en la caza.

Como hemos dicho, la tierra es muy fértil, y además existen minas de oro, de hierro y de carbón; si a esto se añade la facilidad para el comercio que dan las numerosas vías fluviales, y las comenzadas vías férreas, se explicará perfectamente la codicia con que Rusia aspira a hacerse dueña de este territorio.

Carta de París.

Murió Marinoni hace cuatro días, y ya nadie se acuerda del muerto.

Sin embargo, bien merece que se le consagren algunas líneas.

Nació Marinoni en Sivry-Courtry en 1823. Comenzó su vida como aprendiz en una casa de la calle de Assas; ascendió al poco tiempo a oficial y poco después fué nombrado contra-maestre.

El primero de sus inventos, la máquina para doblar periódicos, hecho a los 22 años, le puso en condiciones de ganar dinero y de estudiar nuevos descubrimientos que bullían en su cerebro.

A él se deben esas máquinas que parecen creaciones míticas, con las que se pueden tirar 40.000 ejemplares de un periódico cada hora. A él se deben esas máquinas policromas, que tanto han influido en el desenvolvimiento de la prensa en todos los países.

Dueño de un gran capital, comendador de la Legión de Honor, admirado de todos, ha muerto en su magnífica casa de la Avenida del Bois este humilde obrero, que jamás pensó en revoluciones, ni en arreglar la desarreglada Humanidad, pero que trabajó con fé y llegó a obtener la recompensa a que se puede aspirar trabajando.

Otro muerto ilustre, Gerome; un verdadero artista de los que ya no quedan, como dicen los cronistas cuando quieren elogiar a uno que ha muerto. Siendo un muchacho llamó

tó por la persona a quien lo destinaba; informándose después asustadamente por mi ayuda de cámara de la hora en que solía visitar a cierta dama.

»Más de una vez me había llamado la atención la extraña circunstancia de que los cadáveres encontrados en las calles, tenían todos la misma herida, lo que probaba evidentemente que el asesino se ejercitaba mucho en ella; si alguna vez por casualidad erraba el golpe estaba perdido.

»Preocupado por esta idea, discurrí un medio tan sencillo para prevenir cualquier atentado, que me admiro de que no haya habido alguno que lo haya empleado antes que yo.

»Me puse un ligero coquete de hierro debajo de mi justillo.

»Una noche Cardillac me atacó por la espalda, me agarró con fuerza por el cuello, y me asestó una puñalada; pero el puñal dirigido contra mi corazón, resbaló en el hierro del coquete.

»Dí una violenta sacudida, me desasí de sus manos, y le seplulté mi daga en el pecho.

—Puesto que sois el autor de la muerte de Cardillac—dijo la señorita de Scuderi—¿por qué no declarais la verdad a los tribunales?

—Permitidme, señorita—respondió Miossens—que os haga observar que semejante declaración me complicaría en un proceso que podría causar mi ruina.

»La Reynie, que donde quiera olfatea el crimen, tal vez no diera crédito a mis palabras si acusara de asesino a maese Renato, tenido por un dechado de virtud y honradez; en cuyo caso, sería casi seguro que la espada de la justicia caería sobre mi cabeza.

—¡Imposible!—dijo la señorita de Scuderi—vuestro nacimiento... vuestro rango...

—¡Bah!—interrumpió Miossens—acordaos del mariscal de Luxemburgo, que por la bagatela de exigir al Lagarto, confidente de la Veisin, que le dijera su horóscopo, fué acusado de envenenamiento y encerrado en la Bastilla.

que resolución tomar; pero la confianza infantil de Magdalena, y el entusiasmo con que le hablaba de su amante, a quien esperaba volver a ver pronto libre de la terrible acusación que pesaba sobre él, reanimaban el valor de la señorita de Scuderi, y le devolvían la esperanza.

Comenzó su obra generosa, escribiendo una larga carta a la Reynie, en que le decía que Brusson le había probado su inocencia de la manera más evidente, y que la noble resolución de llevar a la tumba un secreto cuya publicidad llenaría de luto a la virtud, era el único motivo que le impedía revelar al tribunal hechos que le justificarian no sólo de la muerte de Cardillac, sino también de la sospecha de haber estado afiliado a una banda de asesinos.

Todos los recursos que puede sugerir la elocuencia y el noble deseo de salvar a la inocencia oprimida, los empleó la señorita de Scuderi a fin de conmover el corazón de la Reynie.

El mismo día le contestó el presidente, manifestándole que se alegraba sinceramente de que Olivier se hubiera justificado a los ojos de su protectora, pero que en cuanto a la heroica resolución que había tomado de llevar a la tumba el secreto relativo al asesinato de Cardillac, que sentía en extremo que la *cámara ardiente* no respetara semejante heroísmo; que su deber le obligaba, por el contrario, a vencer por los medios más enérgicos que estuvieran en su mano, la resolución de Olivier; y por último, que esperaba hacerse dueño en el término de tres días de aquel secreto, que había de arrojar mucha luz sobre el proceso.

La señorita de Scuderi adivinó los medios a que aludía la Reynie en su carta para vencer la resistencia de Olivier; vió a su protegido amenazado con la tortura, y aterrada por esta idea, decidió consultar a un legista para ganar tiempo.

Pedro Arnaldo de Andilly, cuyo profundo conocimiento en las leyes igualaba a su hábil talento y a su acrisolada probidad, era a la sazón el abogado más ilustre de París.

La señorita de Scuderi se dirigió a él, y le puso al corriente de todo, excepto el secreto de Brusson, prometiéndose que Andi-

la atención de todo París con aquella «Rina de Gallos» en que se veía tanta inspiración y tanto gusto.

Después su nombre corrió por todas partes y en todas partes fué aplaudido.

«Interior griego», «Baco y el Amor borrachos», «La Apoteosis de Augusto», «El Nacimiento de Jesucristo» y otras muchas obras suyas son conocidas de todos los aficionados á la pintura.

En estos últimos años se había dedicado con verdadera pasión de artista á la escultura, obteniendo señalados triunfos.

Al entierro, celebrado ayer, asistió todo el París artista.

— Día 13. Apertura de la Cámara. Mr. Turigny está enfermo y preside la sesión el diputado de la Manche Mr. Rauline. Su discurso, muy corto y muy sincero fué escuchado con respeto por toda la Cámara emocionada cuando le oyó decir con reposado y conmovido acento: «Los viejos repiten mucho: si mis votos por la prosperidad de la Francia os parecen inoportunos, lo perdonareis pensando que soy el más viejo de todos.»

Enseguida se procedió al nombramiento de presidente, siendo elegido M. Brisson por 257 votos.

En la sesión de este día lo único que ha llamado la atención es la derrota de la candidatura de Jaurés para vicepresidente.

Ayer Millerand expulsado por los suyos; hoy Jaurés sin votos para lo que antes le sobraban, indican que el socialismo pasa una tremenda crisis en todas partes, de la que no es fácil decir qué resultará.

Por de pronto, ayer se decía en la Cámara que Jaurés y los suyos formarán un nuevo partido.

— Los músicos ambulantes están decididos á asociarse para poder molestar con más facilidad á los transeuntes.

Es un progreso innegable;

porque si la libertad individual da malos resultados en la mayor parte de las cosas, los dá peores en cuestiones de música.

Eso de que un flauta por que sea dueño de la que toca, pueda hacer con ella lo que le dé la gana, sin hacer caso del violin ó del armonium que pretenden acompañarle, es un abuso.

René.

Paris 15—1—04.

Agricultura y mercados

VALLADOLID.—18

En los almacenes del Canal han entrado 560 fanegas de trigo á 47.25 reales las 94 libras.

Centeno á 35.50.

Harinas clase selecta á 36 pesetas
» » buena y blanca á 35 pesetas.

» » corriente á 35 pesetas
» » 2.ª buena á 33 los 100 kilos.

Salvados.—Tercerillas buenas á 11 reales arroba.

Tercerillas medianas á 10.50.

Cuarta buena á 9.50.

Comidilla á 8.

MEDINA DEL CAMPO.—18.

Han entrado 100 fanegas de trigo, cedidas á 45 y 45.50 reales las 94 libras.

Centeno á 33.

Cebada á 26.

Algarrobas á 36 y 34.

GUIJUELO

Trigo superior, á 42 reales.

Centeno, á 35.

Cebada nueva, á 31.

Algarrobas, á 37.

Patatas á 3 rs. arrob.

Cerdos cebados, á 50 y 52

Ayuntamiento

(Conclusión)

A la solicitud de los hijos de don Vicente Bomati, en la que pedían li-

ciencia para la construcción de una cloaca al servicio de su casa de la calle de la Lanza, número 1, acordó el Concejo aprobar el dictamen de la comisión correspondiente.

A la proposición del concejal señor García Romo, para que se distribuya al vecindario que lo solicite el sobrante de los criaderos de la Aldehuela, después de alguna discusión quedó aprobada la proposición de dicho señor.

A la solicitud de la guardia municipal sobre modificación de horas de servicio, convinieron los señores del Consistorio revocar el acuerdo de 25 de Octubre último y conceder á los serenos dos horas menos de servicios. Esta proposición fué aprobada con el voto en contra del señor Abarca.

Quedó aprobado el dictamen de la comisión correspondiente sobre la instancia presentada por Santos Hologado y Lorenzo Vargas en la que pedían concesión para colocar lavaderos en las orillas del río Tórmes.

Denegaron la solicitud de don Juan del Estal pidiendo licencia para instalar un crujen en la Isla de la Rúa.

En la solicitud de varios feriantes sobre puestos, fué aprobado el dictamen de la comisión.

En el expediente del prófugo Angel de Santa Eudosa, se aprobó la proposición del señor García Romo, pasando á la comisión de reclutamiento para su resolución, con una recomendación del Ayuntamiento pidiendo se le declare solamente soldado, sin exigirle responsabilidades.

A la demanda de varios labradores sobre socorros del Pósito de la Tierra, se determinó aprobar el dictamen de la Administración de Pósitos.

A la proposición de los señores Iscar, Díez, Alvarado y Juarez, para habilitar un edificio con destino á escuela pública, se acordó aprobar el dictamen de las comisiones de Hacienda y Obras.

A otra proposición de los mismos señores sobre la manera de recogerse la basura de la vía pública, se acordó que pasará á la comisión de policía.

Fué leída una comunicación del Arquitecto municipal en la que decía que la Escuela de la Compañía no está ruinoso, necesitando solamente algunas reparaciones.

A la pregunta de un señor concejal relativa á la instalación del Ayuntamiento en el edificio de su propiedad, responde el señor Díez que esta procurando arreglar de la mejor manera posible el asunto, pues quiere que haya armonía entre corporaciones y que procuraría enterarse de la determinación de la Excma. Diputación.

El Sr. Mirat denuncia la casa número 19 de la calle del Hospital como foco de infección.

Se acordó enviar al señor Cavia una comunicación en la que se le felicita por su inventiva de la celebración del centenario del Quijote.

El señor García Tejado, con la elocuencia en él característica, llama la atención del Ayuntamiento sobre la necesidad absoluta que hay de poner el alumbrado eléctrico en el trozo comprendido entre la puerta de Sancti-Spiritus y el portillo de la Raqueta.

Después de algunos ruegos de escaso interés, se levantó la sesión.

Bolsa de Madrid.

DÍA 18

Interior, 77,05.

Amortizable, 97,45

Tabacos, 437,50

Banco de España, 478,00

Francos, 36,75 á 37,00.

Libras esterlinas, 00,00

Entremeses

Lo dicho, señores, que aquí no ganamos pa sustos y penas, ni pa los garbanzos, por que á cada instante nos salta un gazapo. Un día es el inclito

don Alberto, el Magno, que haciendo mil cosas que han dejado rastro, como de estampia y hácia otros estados huye, despidiéndose á la inglesa; ¡y tanto!

Otro es el perinculto don Teodoro, el Craso, que de ciertas cosas de familia hablando, dejó á los reporters de la prensa extáticos, y tiesos á todos los doctos del claustro.

Ayer fué la monja que con celo santo atrapó á una joven de rostro agraciado, que ya se tenía su miaja de apaño, y vino al convento como por acaso, y en él zambullóla, y la vistió el hábito, le puso la toca, le ciñó el rosario y monja la hizo por fuerza ó de grado.

Hoy es el guindilla que pica... en lo jándalo y que arremetiando contra un ciudadano, le mete á volcos la ley en los cascos, dejándole al hombre hecho un San Lázaro.

¡Señores, señores! ¿pero dónde estamos? ¿Estó es el Olimpo, ú Jauja, ú el Rastro?

Esto es mucha juerga y mu bien de escándalo y habrá quien sostenga que es ya demasiado.

Pero, en fin, si ustedes pasan así el rato, por mí, que prosiga, que yo no me canso.

El Uno.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Día 20.—Miércoles.—Los Santos mártires Fabian y Sebastián de quie-

lly tomaría á cargo la defensa de Olivier; pero se vió defraudada en sus esperanzas, por que el abogado después de oirla atentamente, le respondió sonriendo con un verso de Boileau:

A veces la verdad no es verosímil.

Demostró á la señorita de Scuderi que las sospechas más vehementes recaían sobre Olivier; que la conducta de la Reynie en aquella ocasión, no pecaba de cruel ni precipitada, que era por el contrario muy legal, y que no podía obrar de otro modo sin faltar á sus deberes de juez; y finalmente le declaró que le era imposible librar á Brusson del tormento, el cual podía evitar sólo el acusado, bien por una franca declaración de su crimen, ó bien por un relato detallado de la muerte de Cardillac, relato que podría ofrecer algún medio de defensa.

—Entonces, puesto que no me dais ninguna esperanza—dijo la señorita de Scuderi con voz ahogada—iré á arrojarme á los pies del Rey y á pedirle gracia.

—Os suplico que no hagais tal—replicó con viveza Andilly—guardad ese recurso extremo para mejor ocasión. El Rey no se atrevería á indultar á un criminal de ese género, y si lo hiciera, el pueblo indignado censuraría su conducta. Además es muy posible que Olivier, por la revelación de su secreto ó por otra circunstancia cualquiera, consiga alejar las sospechas que pesan sobre él, y entonces será tiempo de implorar la clemencia del Rey, que sin inquietarse del fallo de la cámara ardiente, consultará su propia convicción, y decidirá con arreglo á su conciencia.

La señorita de Scuderi creyó oportuno someterse á los prudentes consejos del abogado.

Una noche se hallaba en su cuarto, reclinada en un sillón pensando en lo que debía hacer para salvar á Brusson, cuando entró la Martiniere y anunció al conde Miossens, coronel de la guardia del Rey, que deseaba verla inmediatamente.

—Perdonad, señorita—dijo haciendo un saludo militar—si me presento en vuestra casa á una hora tan intempestiva; pero los

soldados, no podemos disponer del tiempo como quisiéramos. En dos palabras os diré el objeto de mi visita; vengo á hablaros de Olivier Brusson.

—¡De Olivier Brusson!—exclamó la señorita de Scuderi mirando con inquietud al recién llegado—¿Qué hay de común entre vos y ese desgraciado?

—Vais á saberlo.

—Ya os escucho.

—Suponia con razón—repuso Miossens sonriendo—que el nombre de vuestro protegido me procuraría una benévola acogida por vuestra parte.

Todo París está convencido del crimen de Brusson, y sólo vos opináis de distinto modo en el asunto, fundada, según se dice, en las seguridades que os ha dado el mismo acusado.

—Es cierto.

—Pues bien, señorita, nadie puede abrigar mejor que yo, la firme creencia de que Olivier Brusson no ha tomado parte en la muerte de Cardillac.

—¡Qué decis!—exclamó la señorita de Scuderi estremeciéndose de alegría—¡Hablad en nombre del cielo!... ¡hablad!

—Yo fui—continuó Miossens—quien derribó en tierra de una puñalada al viejo platero, en la calle de San Honorato cerca de vuestra casa.

—¡Vos!—dijo la señorita de Scuderi—¿Conque fuisteis vos!

—Yo mismo, señorita, y al declararlo en vez de sentir repugnancia, experimento cierta satisfacción mezclada de orgullo, por que habeis de saber que el hipócrita é infame Cardillac, era el que ejecutaba los robos y asesinatos nocturnos que se cometían diariamente, y el que por tanto tiempo ha llenado de consternación á la ciudad, logrando escapar á la activa persecución de la mariscalía.

Siempre que veía á Cardillac experimentaba un sentimiento de aversión que me era imposible dominar, y un día concebí cierta sospecha, cuando el viejo tímido me entregó con muestras de turbación, un aderezo que le había encargado, y me pregun-

nes se reza con rito doble y color encarnado; San Mauro Obispo y Entimio Abad.

Catedral.—Fiesta en honor de San Sebastián. A las diez misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará don Manuel Arnés. Por la tarde, rosario, cánticos y reserva.

San Martín.—Al obscurecer, el ejercicio mensual josefino.

Sección Oficial

De la Gaceta

Gracia y Justicia.—R. O. aclarando lo dispuesto en el art. 4.º del Real decreto de 26 de Febrero del año próximo pasado, acerca del reparto forzoso entre los notarios de las actas de protestas de letras y demás documentos de giro.

De Guerra.—Real orden disponiendo se devuelva a los individuos que se citan las cantidades que ingresaron para redimirse del servicio militar.

Instrucción pública.—Real orden nombrando a don Tomás Lestan profesor de la cátedra de violín del conservatorio de música y declamación.

Otra disponiendo que los artistas premiados en oposiciones puedan tomar parte en los concursos para proveer plazas de auxiliares en la escuela de Pintura y grabado.

De la provincia.

LEDESMA

REMITIDO

Sr. Director de EL DIARIO:

Mi estimado amigo: Hace muchos días envié al director de *El Adelanto* un comunicado en que rectificaba algunas erróneas apreciaciones y rechazaba ciertas intencionadas alusiones contenidas en una carta del corresponsal de dicho periódico en esta villa; y como, contra lo que es costumbre, y yo creía obligado, no solo no se ha dignado publicar mi carta, sino que ni siquiera ha hecho alusión a ella, me permito remitir a V. copia exacta de mi correspondencia, rogándole se sirva darle publicidad en las columnas de EL DIARIO.

Con este motivo tiene el gusto de reiterarse suyo afectísimo.—*Ulpiano Trilla.*

Mi carta a *El Adelanto* dice así: Mucha debe ser a no dudarlo la exaltación del corresponsal de *El Adelanto* en esta villa al decir que el principio de autoridad se halla aquí quebrantado desde el memorable y tristemente célebre 8 de Noviembre último, y al atribuir un tinte de anarquía a los hechos que dicho día se desarrollaron, pues solo así se explica que lo que no fué otra cosa que el deseo de un pueblo puesto en práctica de sacudir un yugo odioso oponiendo a una fuerza otra, se confunda con lo que tan abirato se afirma.

El día 8 de Noviembre será memorable si, en la historia de Ledesma, pero no tristemente célebre sino todo lo contrario, pues en él aprendieron muchos ciudadanos cuáles eran sus derechos, siquiera algunos no lo ejercitaran porque les fuera imposible. Si el dar a conocer esos derechos; si el enseñar a los ciudadanos que es lo que los constituye tales, son teorías que puedan sorprender a nadie en el sentido que a esta palabra da expresado corresponsal, lo dejamos a la consideración de las personas sensa-

tas, y en cuanto al calificativo de ambiciosillos que parece aplicarse a mis amigos y a mí, ellos y yo lo despreciamos.

Lo que no podemos consentir sin protesta, es que bajo el pretexto de lisonja y adulación hacia el Excelentísimo Sr. Duque de Tamames se nos quiera hacer pasar por hostiles a este señor a la par que por personas informales y revolucionarias, que a tanto equivale el no ser amantes del orden. Los hechos cantan y si no apelamos al testimonio de nuestra primera Autoridad quien seguramente *con su buen criterio* censurará lo hecho por repetido corresponsal.

Para concluir, no es cierto que aquí no existan otros políticos que me dia docena de republicanos (los cuales dicho sea de paso no se han dado a conocer hasta la fecha) y algún carlista é integrista, pues organizado en regla hay un comité liberal democrático en el que figura como Presidente el farmacéutico (Subdelegado del partido) don Raimundo García Vaquero

Sin otra cosa se repite de V. su afectísimo s. s. q. b. s. m.;

Ulpiano Trilla.

16-1-904

NOTA.—Por complacer al señor Trilla publicamos el anterior remitido, aunque en el número de ayer de *El Adelanto* hemos leído las espontáneas aclaraciones y rectificaciones que hace su corresponsal en Ledesma y que se refieren a los mismos extremos.

Por el subdelegado de Veterinaria, don Patricio Marchante, ha sido reconocido el ganado lanar de don José Rodríguez Martín, vecino de Tejares y rentero de la finca de *La Salud.*

Del informe resulta que de dicho ganado se encuentran padeciendo la viruela 130 cabezas.

Por la comandancia de Melilla se cita al soldado Manuel García, natural de esta provincia.

El próximo día 20 debutará en el Teatro Nuevo de Ciudad-Rodrigo, una compañía de zarzuela dirigida por don Francisco Muñoz.

En el pueblo de Zamayón se anuncia la subasta para el arriendo de consumos.

El Ayuntamiento de Valdecarros reclama al mozo del actual reemplazo Agustín Vazquez Peña.

Audiencias y Juzgados

Señalamientos para el día 20.

Sección primera

Causa procedente del Juzgado de Vitigudín contra Francisco Amaro, por el delito de lesiones.—Ponente: señor Martín. Abogado: Sr. Cuesta. Procurador: señor Mancebo.

Sección Segunda

Causa del Juzgado de Sequeros, por hurto, contra José Santiago.—Ponente: Sr. Casas. Abogado: señor Zugarrondo. Procurador: Sr. Durán.

Del mismo Juzgado, por hurto, contra Domingo Zúñiga.—Ponente: señor Pelayo. Abogado: señor Beato. Procurador: señor Mancebo.

LOCALES

Ha sido trasladado a la Audiencia de Granada el Presidente de la sec-

ción segunda de esta Audiencia provincial don Carlos Martín Gómez y nombrado para sustituirle el magistrado escudante don Mariano Pascual.

Anoche fué conducido a la prevención un sujeto que se dió de bofetadas con otro en la calle de San Justo.

Se han recibido en el Gobierno civil algunos ejemplares del Reglamento de Exposiciones generales de Bellas Artes.

Ha sido puesto en libertad provisional, en virtud de orden del Juzgado, Felipe Rodríguez Díaz que se hallaba en la cárcel con motivo del suceso ocurrido hace algún tiempo en término municipal del Marín, de que tienen noticia los lectores.

Hoy dará una conferencia en el Círculo de Obreros el ilustrado arquitecto provincial señor Vargas, acerca del interesante punto: «Medios de proporcionar trabajo a los obreros.»

Se han reanudado las obras del mercado en construcción.

El Gobernador civil ha resuelto el expediente incoado a virtud del recurso de alzada interpuesto por los concejales que fueron del Ayuntamiento de esta capital señores Torres, García Revillo y Meca, contra el nombramiento de director del arbolado, jardines y paseos, en el sentido de que dicha plaza debe ser desempeñada por persona que posea título profesional o técnico.

Como consecuencia de haber sido estimado el recurso en cuestión, se anula el acuerdo del Ayuntamiento de 27 de Marzo de 1901.

La Intervención de Hacienda hace saber a los que tengan que cobrar por esta oficina, la manera de hacer efectivos los cobros.

El señor inspector de Hacienda ha comunicado al Alcalde de Santiago de la Puebla la necesidad que tiene de enviar a esta oficina la existencia de los censos que gravitan sobre aquel Ayuntamiento.

El Alcalde señor Díez ha enviado a este gobierno la consignación de gastos é ingresos del Ayuntamiento.

Por el inspector de mercados ha sido mandada retirar de la venta algunos conejos y unas aves que una mujer expendía en malas condiciones.

En este gobierno se ha recibido un telegrama del ministro de Gobernación ordenando le sean enviados los nombres y filiación política de todos los que hayan sido alcaldes de los pueblos de la provincia durante los bienios de 1899 á 901.

Los objetos empeñados en el Monte Piedad comprendidos en los talones números 62 599 al 64.215 en ropas y 9.878 al 10.194 en alhajas serán vendidos por subasta los domingos del próximo Febrero si no han sido renovados ó hechos efectivos por los interesados.

Anoche pernoctó en la prevención un sujeto que, estando alcoholizado, la emprendió á golpes con algunos transeuntes.

Un día de éstos saldrá para Madrid el profesor de esta Universidad, don Enrique Gil Robles, diputado á Cortes por Pamplona.

El Alcalde Sr. Díez ha interesado la mejora del alumbrado eléctrico pú-

blico, de la empresa encargada de suministrarlo, habiéndole prometido ésta que no dejará nada que desear, así que se termine, dentro de breves días, la colocación de nuevas calderas en la fábrica.

Por no reunir condiciones legales las aspirantes, ha quedado sin proveerse una auxiliaria de la graduada anejas a la Escuela Normal de Maestras de Salamanca.

Ha solicitado que se nombre auxiliar interino de las escuelas graduadas anejas a la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad don José de la Rúa Crespo.

Movimiento demográfico

Durante el día de ayer se hicieron en el registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Esperanza Torres Flores.

Defunciones: Basilio Maillo Moro, Juan González Perez, Juana Sánchez Almeida, Amelia Crespo Poveda y Amelia Polo Benito.

Atrepello policíaco

Deseosos de aclarar lo que hubiere de cierto en el hecho de que ayer dábamos cuenta con este mismo epígrafe, hemos escuchado las manifestaciones que ha tenido a bien hacernos el agente de policía que ha intervenido en esta cuestión.

Según dicho agente su altercado con el Sr. Gómez no tuvo lugar el viernes sino el jueves y no fué originado por la denuncia que el Sr. Gómez había presentado en la sección de higiene, sino por ciertas frases dichas por este sujeto y que el agente do orden público consideraba injustificadas é injuriosas para su persona.

Añade además que las erosiones que el Sr. Gómez lleva en el rostro son anteriores al hecho de que se trata y que el día en que esto ocurrió el agente no tenía carácter de tal, pues hallábase disfrutando de licencia y solo como particular trató de ventilar sus diferencias con la persona por quien se creía ofendido.

En prueba de imparcialidad re-producimos estas manifestaciones; y ahora que cada palo aguante su vela.

Por telégrafo

Protestas de corporaciones

Madrid 19, 3-30 t.

Se tienen ya noticias de que varias Diputaciones protestan energicamente contra la suspensión de las obras de los caminos vecinales. Ante esta actitud de las corporaciones oficiales, el ministro de Obras Públicas busca medios de volver sobre su acuerdo y ofrece llevar á las Cortes un proyecto de Ley en que se resuelva el asunto. La Diputación de Valencia, ha aceptado la invitación del Presidente de la de Salamanca relativa á la reunión de una asamblea en que se trate cuestión tan importante.

Enfermos ilustres

Madrid 19.

De París comunican que es cada día más grave el estado de la Duquesa de Alba y el de Waldeck-Rousseau hasta el punto que se desespera de salvarlos.

¿Crisis?

Madrid 19.

Insistese en que muy pronto se planteará la crisis y será llamado á formar gabinete el general Azcárraga ó el Sr. Dato, pero los villaverdistas continúan abrigando grandes esperanzas en la suposición de que será el Sr. Villaverde el encargado de su ceder al Sr. Maura.

El Consejo de hoy

Madrid 19.

En el Consejo que se celebrará hoy en la Presidencia, el Sr. Ferrandiz dará lectura del proyecto que presentará á las cortes sobre la creación de una escuadra.

Lo de Tarragona

Madrid 19.

Por multitud de causas entre las que figuran la escasez de trabajo, el subido precio de las subsistencias y la elevación de las tarifas de consumos han originado en Tarragona un conflicto gravísimo.

Numerosos grupos de obreros, mujeres y niños, recorren las calles pidiendo á gritos pan y trabajo.

El Ayuntamiento ha presentado la dimisión, y el Gobernador piensa resignar el mando en la autoridad militar.

Valencia igual

Madrid 18.

La situación de Valencia continúa siendo la misma de los días anteriores. El pueblo permanece en actitud hostil contra los consumos temiéndose nuevas colisiones.

El Corresponsal.

DIVERSAS

La revista «Arte y Sport» ha organizado una carrera turística internacional de automóviles y motocicletas en cuesta que será un ensayo práctico de otros consumos más grandiosos y fin de conocer los automóviles y motocicletas que son más convenientes para nuestros caminos y carreteras en pendiente.

La carrera se verificará el 7 de Febrero próximo á las diez y media de la mañana.

El trayecto á reconocer es el comprendido desde la salida del puente de San Fernando, kilómetro 7.200 de la carretera de la Coruña, al kilómetro 30.100 de la de El Escorial, quedando neutralizado el espacio que media desde la puerta del alto de la cuesta de las Perdices, kilómetro 8.470, al kilómetro 23.350, pié de la cuesta de Galapagar.

La carrera se dividirá en las siete categorías siguientes:

- 1.ª Automóviles de dos asientos, cuyo precio de «chassis» no exceda de 400 francos.
- 2.ª Automóviles de cuatro idem, de 4.001 á 600 francos.
- 3.ª Automóviles de cuatro idem, de 6.001 á 800 francos.
- 4.ª Automóviles de cuatro idem, de 1.001 á 12.000 francos.
- 5.ª Automóviles de cuatro idem, de 12.001 en adelante.
- 6.ª Motocicletas hasta 50 kilos de peso.
- 7.ª Motocicletas de más de 50 kilos de peso.

Las motocicletas que tomen parte en esta carrera deberán ir desprovistas de cadena y de toda otra fuerza impulsiva que no sea la del motor. Los organizadores de la carrera cuentan ya con varios premios.

Dado el carácter «turista» de este concurso, no serán admitidos para tomar parte en él los coches de carreras.

Las inscripciones se admiten en las oficinas de «Arte y Sport», San Gregorio 37 y 39, principal izquierda, Madrid, de once á una, todos los días laborables y hasta las doce de la noche del día 5 en que se dará por cerrado el plazo de matrícula.

Ha puesto fin á su vida en Madrid disparándose un tiro de revolver don Pedro Nacarino Bravo, magistrado electo de la Audiencia provincial de la Corte.

Recomendamos a nuestros lectores los chocolates de la fábrica de San Juan de Barbalos, núm. 13, cuyo anuncio va inserto en 4.ª plana.

J. León Arias

Cirujano-Dentista

Plaza Mayor - Doctor Riesco, 1

Imprenta de Almaráz.

Zamora 19



LACTEINA

Es el mejor alimento para los niños.
Depósito en Salamanca, *Farmacia de García Ruiz.*

Plaza Mayor, 36.

(Pídanse folletos.)

BIBLIOTECA MONOGRAFICA DE MEDICINA

Volumen I—LA ORGANOTERAPIA—
Los suscriptores de El Diario podrán adquirir este volumen, como los demás de la biblioteca, con la rebaja del 25 por 100; es decir, por 75 céntimos.
Pedidos, á la Administración de El Diario.

EL DIA

Seguros Marítimos Incendios, Valores.

Capital Social 10.000.000 de pesetas.

CARTAGENA

Sub-director D. Antonio Alcaide, Mínimos, núm. 11, principal.—SALAMANCA.

JUAN DE-BERNARDI

Constructor de Organos para Iglesias, Planos y Armoniums

Ha trasladado á esta Capital su residencia y taller de construcción, donde se hace toda clase de reparaciones y afinaciones de *Pianos, Armoniums* y demás instrumentos de teclado y mecánicos.

Afinaciones esmeradas, de pianos, 4 ptas.

Calle de Zamora, 51.—SALAMANCA.

Centro-Pensión Mañes

para alumnos oficiales de las facultades é Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

—Calle del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca—

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en el punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO, 1 Y TOSTADO, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro débese á la labor continua en la explicación de todas asignaturas y á formalidad en las cuentas ajustadas estrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza á cargo de acreditado profesor central.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

PÍDASE DETALLES Y REGLAMENTOS AL DIRECTOR

Disponible

FABRICA DE CHOCOLATE

DE

JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela de S. Juan de Barbalos, núm. 12

SALAMANCA

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder á mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1,50 pesetas en adelante, sirviéndolos á domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuere de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fabrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la Confiteria de la Sra. Viuda de Mariano Rodriguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, tengo el gusto de ofrecerme su S. S.

NOTA No confundir es a casa con la Fabrica de San Juan de Sahagún.

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é Hijos de Fernando Garcia

Poeta Iglesias, núm. 10, Salamanca

Taller de construcción.—Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones.

FELIX CARBAJOSA RICO

(Sucesor del Armuñés)

Doctor Riesco, 33.—SALAMANCA.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez, Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad.

EL DIARIO

PERIODICO DE LA NOCHE